



UNIDAD DE  
GESTIÓN  
EDUCATIVA  
LOCAL  
**TACNA**

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"



Tacna, 15 NOV. 2018

**OFICIO MULTIPLE N° 198 -2018-ALMC-AAD-D-UGEL.T-DRSET/GOB.REG.TACNA**

Señor(a)

**DIRECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EBR, EBA, EBE, CETPRO DE LA UGEL TACNA.**

**Presente.-**

Asunto : FORMATOS DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS.

Ref. : INFORME N° 256-2018-ALMC-OAD-UGEL-TACNA.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacerles llegar mis cordiales saludos y en atención al documento de la referencia hacer de su conocimiento que es necesario la distribución oportuna de formatos de Certificados de Estudios, para las Instituciones Educativas de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local Tacna.

1. Por ello, es necesario que nos envíen su pedido sobre los formatos de certificados oficiales de estudios para los alumnos **promocionales** de los Niveles de Inicial (5 años), Primaria (6° Grado), Secundaria (5° Grado), Educación Básica Alternativa, Educación Básica Especial, CETPRO, EBE, según responsabilidad. Por Niveles deberá indicar en un cuadro resumen la cantidad a ser atendido, su pedido consiste en: Oficio de la Institución Educativa al cual deberá de adjuntar las Nóminas de Matricula (copia) que asimismo deberá ingresar por STD (Sistema de Tramite Documentario-Mesa de Partes) como fecha límite será hasta el Miércoles 21 del presente mes. Lo cual nos permitirá consolidar y prever para la atención oportuna a las Instituciones Educativas.
2. Finalmente, de acuerdo a lo indicado, se les exhorta a cumplir con estas indicaciones y asimismo que el lunes 03 de diciembre 2018; por medio de la Pag.Web. UGEL Tacna, se colgara un comunicado informándole la fecha y cronograma de atención.

Sin otro particular y agradeciéndoles por contar con su colaboración, hago propicia la oportunidad de expresarles las muestras de mi estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA



**Prof. GRACIELA LOURDES TICONA CALIZAYA**

**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL  
TACNA**

C.C.: ARCH.  
GLTC/D.UGEL.T.  
MRMC/J.AAD.  
JMQ/J.ALMC.  
CMN/ESP.ALMC.